



NOTICIAS OSAF



16 de enero, 2025

La OSAF se complace en compartir la traducción al español de una serie de presentaciones realizadas en la reunión del Comité Internacional de Movimiento de Caballos de la IFHA en el mes de diciembre 2024 en Hong Kong.

Semanalmente, estaremos publicando en nuestro sitio web oficial de OSAF una serie de 4 presentaciones de diferentes temas de gran importancia.

La primera de ellas, a cargo del Dr. Mauro Meske, Departamento de Estatus de Enfermedades de la OMSA (Organización Mundial de la Salud Animal), ya se encuentra disponible bajo el siguiente enlace:

https://www.osafweb.net/wp-content/uploads/2.Update_Activities_WOAH_IHSC_CA-Mauro-Meske-trad-espanol.pdf

ACERCA DEL COMITÉ DE MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE CABALLOS de IFHA

En septiembre de 1990, Lord HARTINGTON – quien era entonces el Jefe de Comisarios del Jockey Club de Gran Bretaña - organizó en Windsor un foro internacional sobre los movimientos internacionales de caballos para abordar los problemas de cuarentena que habían sido importantes y numerosos en el pasado.

Un mes más tarde, en la 24ª Conferencia de París, las Autoridades Hípicas decidieron establecer un grupo de trabajo que obtuvo resultados muy positivos, especialmente en lo que respecta a los problemas de cuarentena con Estados Unidos, Australia y Sudáfrica.

En octubre de 1994, la 28ª Conferencia Internacional destacó la necesidad de dar un paso más para fomentar la competencia internacional y el intercambio de caballos. Fue así como la Conferencia decidió transformar este grupo informal en un Comité Permanente de Alianza para los Movimientos Internacionales de Caballos, ampliando su composición con miembros de Asia, Sudamérica y África.

En marzo de 2004, el Comité fue renombrado por el Consejo Ejecutivo de la IFHA bajo el nombre que se conoce actualmente: Comité Internacional de Movimiento de Caballos (IMHC).

Los Términos de Referencia del IMHC, aprobados por el Consejo Ejecutivo de la IFHA el 9 de junio de 2023, son los siguientes:

- Asesorar al Consejo Ejecutivo de la IFHA en relación a asuntos que afecten la salud, el bienestar y los movimientos internacionales de los caballos, incluyendo la realización de tareas y la presentación de informes a solicitud del Consejo Ejecutivo de la IFHA.
- colaborar con la Confederación Internacional de Deportes Ecuestres (IHSC) para optimizar la efectividad de la asociación público/privada de IHSC / OMSA en pos de la mejora de la salud, el bienestar y los movimientos internacionales de los caballos.
- identificar los obstáculos en la eficiencia de los movimientos internacionales de caballos de carreras, reproductores y de competencia y trabajar para superar dichos impedimentos a través de la asociación público/privada IHSC / OMSA.
- proporcionar comentarios expertos y representar las opiniones de la industria equina ante las organizaciones relevantes cuando así lo instruya el Consejo Ejecutivo de la IFHA.
- proponer a las autoridades pertinentes mejoras o modificaciones a las regulaciones sanitarias existentes para facilitar el desarrollo internacional de las carreras de caballos y la realización de competencias internacionales cuando el Consejo Ejecutivo de la IFHA lo instruya.
- promover la armonización de las reglamentaciones sanitarias incorporadas en los Reglamentos de Carreras de los países miembros de la IFHA.
- obtener y recopilar información acerca de enfermedades infecciosas equinas a través de los informes de los miembros y redes internacionales y comunicar esos problemas, riesgos y cualquier otro asunto relevante para el movimiento internacional de caballos a los miembros de IMHC e IHSC y a las autoridades de carreras, ecuestres y de cría.
- proporcionar un foro para la comunicación y discusión de los avances en el diagnóstico, así como el monitoreo y el reporte y la epidemiología de enfermedades infecciosas equinas.
- proporcionar un foro para la comunicación y discusión acerca de todos los temas que puedan afectar el movimiento internacional de caballos para competencia, incluyendo la evaluación de la idoneidad para viajar y participar en la competencia y la logística del traslado.
- trabajar con las autoridades hípcas y los participantes del deporte para proporcionar asesoramiento, educación y apoyo para aumentar la conciencia y competencia de las autoridades hípcas y sus participantes en cuanto a la bioseguridad, monitoreo y reporte de enfermedades y el control de enfermedades infecciosas equinas cuando lo instruya el Consejo Ejecutivo de la IFHA.
- implementar acciones similares para caballos de cría y caballos de competición a través del IHSC.

Desde junio de 2023, el Comité se encuentra presidido por el Dr Brian Stewart, The Hong Kong Jockey Club, Hong Kong

Para más información acerca de este comité, los invitamos a visitar el siguiente enlace en el sitio web de IFHA.
<https://www.ifhaonline.org/default.asp?section=About%20IFHA&area=26>